

EL LADERÓN DE DOÑA MENCÍA. POSIBLE IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HUBO EN EL LADERÓN DE DOÑA MENCÍA CON EL OPPIDUM DE AGLA MINOR

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

Resumen

Se hace un estudio de través de las fuentes históricas de la Antigüedad y de la arqueología hasta llegar a una posible identificación de los restos existentes en el paraje de El Laderón de Doña Mencía con la ciudad iberorromana de Agla Minor. Se descarta por documentos medievales que en dicho lugar se pueda localizar la población medieval de Zuherete una de las Sujayrat de los Banu Himsi que nombra el geógrafo Ahmed al-'Udri y que el autor localiza en el castillo de Allende de Zuheros.

Abstract

There is a study through the historical sources of antiquity and archeology to reach a possible identification of the remains on the existing site of The Laderón Doña Mencía with the city of iberorromana Agla Minor. It was ruled by medieval documents at the site can locate people medieval Zuherete one of the Sujayrat of Banu Himsi appoint Ahmed al-'Udri geographer and the author located in the castle of Allende Zuheros.

El primer autor que habla del yacimiento arqueológico existente en dicho paraje de El Laderón, situado en una estribación de cerro Camarena de la Sierra de Cabra y al sur de Doña Mencía, es Manuel de Góngora¹ quien en 1868 escribe : “A 20 de Marzo de 1831, presente el Sr. Guerra á la faena de desenvolver un majano en la casería de Minerva, sitio del Higueral, pareció gran piedra tosca, dura con estos círculos y líneas . Hoy existe en el portal de su casa de Zuheros² sosteniendo un gran tronco de estatua romana togada (fragmento de cinco pies en alto), que también descubrió mi amigo, allí donde en las ruinas, muros y vestigios de floreciente ciudad, en el Laderón de Doña Mencía, imaginó, por conjeturas(sic) harto verosímiles, que estuvo el oppidum Vesci, quod Faventia. En la misma casería-se encontraron después otras dos piedras

¹ Manuel de Góngora y Martínez, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid 1868.

² Antigua Casa Palacio de los Señores de Zuheros ,una rama de los Fernández de Córdoba, descendientes del obispo de Córdoba Pedro Fernández de Córdoba y Solier (Vid mi obra *Historia de la villa de Zuheros. Desde la Edad Media ala Modernidad*, 2ª edición ampliada ,Córdoba 2007,pp.211 y ss.) y en cuyo solar se ha construido el hotel Zuhayra de Zuheros.

menores que la anterior y ofreciendo análogos dibujos. . Sin la menor duda hubo en el tercio del Higueral un vico romano, como lo evidencian frisos con elegantes macollas y hojas de acanto, tejas planas, barros y lindos casquillos saguntinos, hebillas y objetos de bronce...”

Diré en primer lugar que esta identificación es errónea pues por el hallazgo de monedas de esta población ,y por cita que hace Plinio(H.N.,III,10) al hablar de ciudades batestanas ,deben localizarse en la Sierra gaditana o sector S.E. de la provincia de Sevilla³, zona de alfabeto fenicio y libio-fenicio⁴.

Por el estudio arqueológico realizado por J.Fortea y J.Bernier sabemos dicha población: “De pequeña extensión, ha debido tener una vida intensiva, desde los tiempos prehistóricos hasta los visigodos y árabes. Hachas de piedra pulimentada, cerámicas griegas, campanienses, ibéricas, monedas ibéricas y romanas y esculturas, han salido sin cesar y las laderas están cuajadas en sus declives de restos”.

“Creyóse al principio, hasta las investigaciones del Grupo de Doña Mencía, que sus únicas murallas eran las que están a la vista, de cemento romano, pero actualmente este grupo ha descubierto el recinto entero, de sillares grandes y medianos, que se adopta a la forma del mogote y está perfectamente construido. Nunca se han hecho excavaciones sino calas, en busca de restos, por lo que el cerro está deteriorado arqueológicamente”⁵.

En efecto estuvo habitada desde tiempos prehistóricos hasta los momentos visigodos y árabes, así lo atestiguan útiles de sílex tallados, hachas pulimentadas, dos ídolos femeninos de piedra caliza en forma de doble hacha (publicados por el profesor J. Fortea en la revista «Zephyrus» de la Universidad de Salamanca) y fechadas en el Bronce; una tumba de inhumación de tradición argárica, en la que se contenía el cadáver completo de un joven, una espada corta de bronce, un vaso cerámico hecho a mano y otros útiles de piedra (hoy en estudio por el profesor Martín Bueno); cerámicas hechas a mano y bruñidas, cerámicas griegas y de tradición fenicopúnicas, ibéricas a torno y decoradas con motivos geométricos; romanas campanienses, sigillatas, romanas comerciales; árabes califales y otras; así como un fragmento de peinado femenino en piedra caliza. Monedas ibéricas, romanas y árabes (todo este material se conserva actualmente en el Museo de Doña Mencía).

En un principio se pensó que sus únicas murallas eran las que están a la vista, sin embargo en investigaciones posteriores se ha puesto al descubierto el recinto completo compuesto por varios anillos de muralla, en especial en sus vertientes N. y S. Estas murallas están construidas con sillares grandes y medianos que se adaptan a la forma del mogote. El Laderón con Plaza de Armas en Nueva Carteya, o el Almanzora de Luque, puede dar todavía perfectamente una cronología de sus murallas.

La estatua togada, hoy en el Museo arqueológico de Zuheros, procede del Laderón.

La población sita en El Laderón se trata de un *oppidum* en el que se han hallado restos cerámicos desde los siglos V a.C.a los siglos II –III d.C.

La profesora Maria Luisa Cortijo en su obra *La administración territorial de la Bética romana*⁶ realiza un estudio de las posibles localizaciones de las ciudades que nombra C. Plinio en su obra *Historia Naturalis* en los diversos conventus de la Bética.

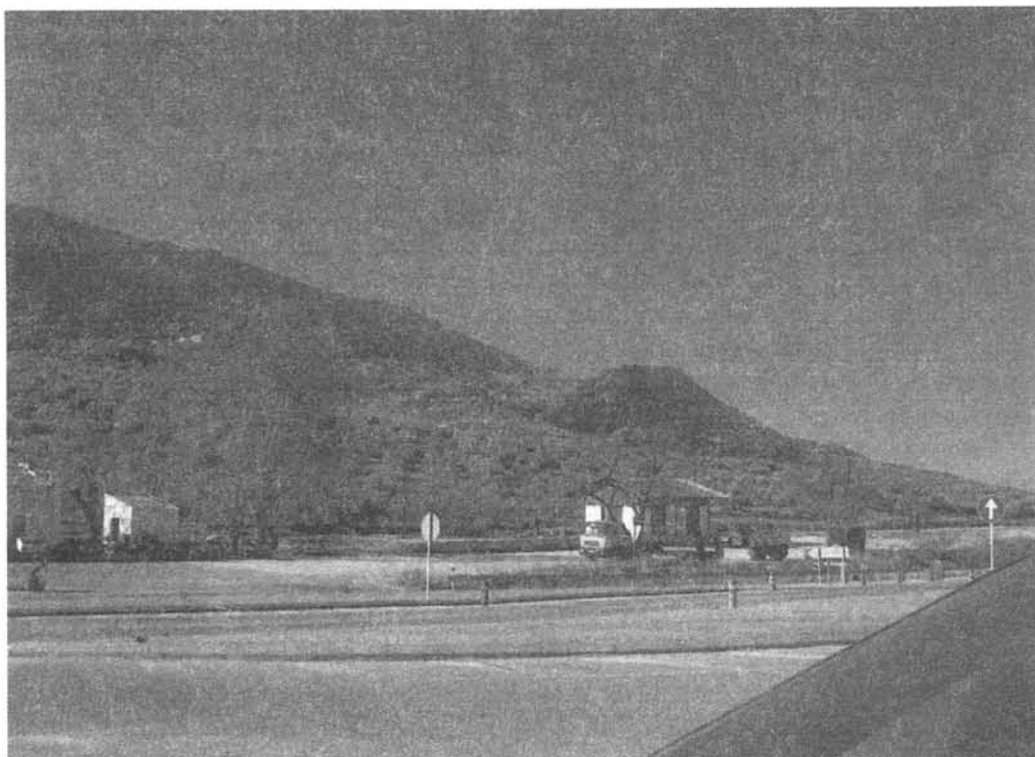
³ R.Corzo y R.Jiménez, “Organización territorial de la Bética”,A.E.A., LIII ,1980, p. 39.

⁴ Maria Luisa Cortijo, *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba ,^o1993, p. 92.

⁵ J. Fortea y Juan Bernier, *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética* , Salamanca ,1970, pp. 49-50.

⁶ Córdoba, 1983., p. 157-158.

Esta profesora escribe en su citada obra:



Vista de El Laderón desde la Estación de Doña Mencía.

Plinio, 111,10 *Celeberrima íter hunc...omnia Bastetania vergentis ad mare*. Aparte de las ciudades cuya ubicación presenta serios problemas: *Segida, Eborá, Vesci, Arialdunum, Osea, Unditanum*, tenemos otras extendidas a lo largo de tres áreas principales:

- al norte del Betis, en Beturia Túrdula: *Artigi y Baedro*.
- entre las sierras de Ronda y Abdalajis: *Castra Vinaria* (que plantea problemas de localización, lo que es significativo, al ser la más alejada de las ciudades bastetanas)⁶⁸ y *Osqua*.

- entre el Betis y el océano: /

- cerca del Betis: *Urgao Alba*. *

- cerca del Guadajoz: *Ategua, Uliá, Hippo Nova, Agla Minor, Tucci Vetus, Sucaelo*.

- cerca del *Singilis*: *Ilipula Laus, Cisimbrium, Ilurco, Iliberri, ¿Castra Vinaria?, Singili*.”

Veamos la identificación de las “ciudades situadas cerca del río Guadajoz”.

La cuenca del Guadajoz se extiende desde el Guadalморal ,que nace ,según Pascual Madoz en el término y Sierra de Doña Mencía y se incorpora al Guadajoz en la torre de Iscar⁷. El Diccionario Geográfico de España dice “que el arroyo Guadalморal baja de la vertiente de la Sierra de la Nava, al Sur, hasta el término de Doña Mencía (Córdoba)

⁷Pascual Madoz, Diccionario geográfico... Volumen Córdoba, Córdoba 1987, 167.

donde recibe el Guadalachar o Balachar que viene de la Serrezuela al Norte...”⁸. Es evidente que pasa junto a El Laderón, pues el camino que sube hacia La Nava pasa por El Laderón donde podemos ubicar Agla Minor. El Guadajoz desemboca el arroyo Salado de Priego que pasa cerca de Fuente Tojar donde se ubica Sukaelo.

Las demás ciudades están perfectamente identificadas menos Agla Minor que puede ubicarse en el El Laderón de Doña Mencía.

Veamos las ciudades que nombra Plinio en el valle del Guadajoz y, dentro del conventus astigitano: Plinio cita Ategua (Teba), Ulia (Montemayor), Hippo Nova (Baena), Tucci Vetus (Martos), Sukaelo (Fuente Tójar) y Agla Minor hasta ahora no identificada y que podríamos ubicar en El Laderón-Doña Mencía pues no lejos de aquí al norte de Carcabuey, en el camino que desde tiempos inmemoriales une la zona de Doña Mencía con la citada población apareció una inscripción (CIL,II; 1657) funeraria de Postumia Faustina, liberta de Lucia que documenta el gentilicio de Agul (ensis) según Tovar⁹.

Esta población no pervivió como castillo en época musulmana a los más como una aldea y desde luego no tiene nada que ver con la parroquia de Zuherete que yo localizo con el castillo de la Liendre en Zuheros en lugar llamado de la alquería¹⁰. Después de la conquista de la zona por Fernando III en 1240, esta zona despoblada se repuebla. En marzo de 1266 Alfonso X da a Gonzalo Ibáñez seis yugadas entre Cabra y Zuheros en Villanueva, en linde con Ferrand García de Encinas, La Sierra y el Guadalmoral¹¹, es decir en el actual término de Doña Mencía que antes era de Baena. Es probable que la alquería citada (qarya) se despoblara y sus habitantes musulmanes emigraran al reino de Granada pues al conquistarse por el rey Fernando III la zona de terreno situada entre Cabra y Zuheros es donada a Álvaro Pérez de Castro que denomina a aquellos terrenos como Doña Mencía, en honor de su esposa¹². Prueba de que la población que había existido en el Laderón se había despoblado, es que en 1266 el rey Alfonso X decide una serie de donaciones, entre Cabra y Zuheros, dona a Gonzalo Ibáñez seis aranzadas de viñas en Villanueva y sesenta pies de olivar en Villanueva, que lindaban con terrenos de Pay Arias de Castro (alcaide de Cabra a la sazón) y sigue la donación a otros pobladores, de una serie de heredades “entre Cabra y Zuheroz” (sic)¹³ en cuyas lindes se nombra el arroyo Guadalmoral (que nace cerca del Laderón y pasa muy cerca de Doña Mencía) y es actual línea divisoria con el término de Cabra), y la Sierra. Esta claro que esa Villanueva es el actual cortijo de Villanueva hoy día en el término de Cabra^{14 15}. Si en esa fecha la aldea que hubo en Laderón fuera la citada de Zuherete, se hubiera nombrado como tal, y sobre todo cuando hay testimonios documentales de que la alquería y parroquia de Zuherete existía aún, es decir el 29 de marzo de 1266, puesto en un documento de 29 de marzo de 1272 del Archivo de la Catedral de Córdoba, la

⁸ Diccionario Geográfico de España, ediciones El Movimiento, Madrid 1956, s.v. Doña Mencía.

⁹ Rafael Osuna Luque, *Historia de Carcabuey*, Córdoba, 2002, 118.

¹⁰ Vid mi obra *Historia de la villa de Zuheros*.

¹¹ Archivo de la Catedral de Córdoba, Caja N. n.º 86.

¹² José Montañés Lama, “Historia de la Iglesia dominicana de Doña Mencía”, *BRAC* n.º 75(1956), 101 y ss.

¹³ Documento del Archivo Histórico Nacional, Calatrava: n.º 115 .apud Francisco Valverde Perales, *Historia de la villa de Baena*, reedición Córdoba 1969, II, apéndice n.º 2.

¹⁴ –Hoja 967 del mapa 1/50.000 del Instituto Geográfico y Estadístico 1933 coordenadas: 0º 43 ‘– 37º32’.

¹⁵ Véase Isabel Pacheco Moya, *Repertorio de nombres geográficos. Córdoba*, Zaragoza, 1963 p. 131.

Iglesia de Córdoba reclama el derecho del cabildo en la iglesia de Zuheros y Zuheret.¹⁶ Pero volviendo al tema de la repoblación de la zona en este documento se citan una serie de nuevos pobladores en un territorio hoy en el término municipal de Cabra, lindando con el actual término municipal de Doña Mencía. Se nombran nueve nuevos pobladores esta zona entre Zuheros y Cabra:

Gonzalo Ibáñez: una casa en Baena y

1. Seis aranzadas¹⁷ (=30 fanegas) de viñas en Villanueva¹⁸ (actual cortijo de Villanueva en el término municipal de Cabra) con los siguientes linderos: Johan López hijo de Fortún Galíndez ,por otra parte Rodrigo Arias de Cadro¹⁹ y de la otra parte la Sierra.

2. Sesenta pies de olivar en Villanueva, en linde con Pay Arias de Castro , el arroyo y las viñas de don Rodrigo²⁰.

3. Seis yugadas²¹ (300 fanegas) de heredad entre Cabra y Zuheros, en linde con Ferrand García de Encinas, Rodrigo Arias de Carmona, la Sierra y el Guadalquivir.

4. Una aranzada y media de huerta. La aranzada tiene por linderos Sancho Roiz, Pedro Ferrández Camino, el río y el arroyo que riega las huertas. La media aranzada linda con Pedro Ferrández Camino, Garcí Ferrández y Per Alfonso, los asturianos, el río y el arroyo que riega las huertas.

Todo lo indicado se le da «assí commo gelo dieron e gelo amojonaron los partidores por mandado de don Rodrigo Alfonso», con la obligación de tenerlo poblado, labrado, guardar la vecindad, tener caballo, armas de fuste o de hierro o un escudero hidalgo en su lugar mientras dura esta guerra que el rey tiene con los moros. En caso de que la guerra durase, su obligación se extiende desde la fecha de la carta hasta dos años²².

A estos pobladores, se les obliga a residir en la zona y a tener caballos y armas de caballero. En dos años no podían estos pobladores “ni vender, ni cambiar, ni dar ni enajenar en ninguna manera a Iglesia orden ninguna ni a hombre de religión sin nuestro mandato”. La zona era tan insegura que en al año 1333 el emir Muhammad IV, la atraviesa con sus tropas para poner sitio a la ciudad de Cabra la cual conquista por breve tiempo²³.

Cabe preguntarse si para defender esta zona bastaría con vivir en Baena .Es probable que tuvieran que residir mas cerca, cerca de la Torre de Doña Mencía. No obstante sabemos que no sería hasta 1415 cuando oficialmente se produce la fundacion del pueblo²⁴.

¹⁶ M. Nieto, *Corpus Medievales Cordubense*, II (1256-1277), Córdoba, 1980, documento nº 853, p. 216.

¹⁷ Una aranzada equivalía unas cinco fanegas.

¹⁸ Vease luego la situación de esta finca en el término de Cabra.

¹⁹ Es Pay Arias de Castro A la sazón alcaide de Cabra Cf. M. Nieto, *Historia de la Iglesia en Córdoba*, 276.

²⁰ Rodrigo Alfonso hijo de Alfonso IX hermano del rey Alfonso X. Vid Julio González, *Reinado y Diplomas de Fernando III*, Tomo I, páginas 60 y 95.

²¹ Un yugada es equivalente a 50 fanegas de tierra.

²² M. Nieto, *Corpus M. C.*, II, nº 747.

²³ Ibn al-Jatib, *Lamha al-badriya fi dawla al-nasriya* (El esplendor de la luna nueva de la dinastía nazarita), texto árabe, edición El Cairo 1347 de la Hégira, pp. 77 y 78. cf. mi obra *Córdoba y su provincia y sus pueblos en época musulmana*, Córdoba 2003, pp. 167 y 154.

²⁴ José Montañés Lama, “Historia de la Iglesia dominicana de Doña Mencía “en BRAC nº 75 (1956) 102.

